
Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares

6 de mayo de 2009
Español
Original: inglés

Tercer período de sesiones
Nueva York, 4 a 15 de mayo de 2009

Enfoques multilaterales respecto del ciclo del combustible nuclear

Documento de trabajo presentado por la República de Corea

Creciente interés en la energía nuclear

1. La República de Corea señala que un número creciente de Estados viene demostrando interés en la generación de electricidad por medio de la energía nuclear, mientras que también ha aumentado la preocupación ante el cambio climático producido por las emisiones de gases de efecto invernadero y el carácter inestable de los precios internacionales del petróleo. De acuerdo con un informe reciente del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la capacidad mundial de generación de energía nuclear aumentará de 372 GW (e) en 2007 a 473 GW (e) como mínimo y 748 GW (e) como máximo para 2030. Se calcula que el número de países que operan centrales de energía nuclear aumente de 30 países en la actualidad a 50 para 2030.
2. El resurgimiento del interés en la energía nuclear puede producir una difusión de tecnologías nucleares estratégicas y a su vez dar lugar a un aumento de la preocupación internacional ante la proliferación nuclear. Si bien es preciso respetar plenamente el derecho legítimo de los Estados a la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos en el marco del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), la comunidad internacional deberá buscar criterios eficaces para hacer frente al riesgo de proliferación resultante del acceso a la tecnología estratégica del combustible nuclear por un número cada vez mayor de países. En esas circunstancias, se ha examinado a fondo un sistema multilateral para garantizar el suministro de combustible nuclear o enfoques multilaterales respecto del ciclo del combustible nuclear. Desde que el Dr. ElBaradei, Director General del OIEA reanudó y promovió el examen de los enfoques nucleares multilaterales en 2003, el Organismo ha recibido 12 propuestas o documentos relativos a enfoques multilaterales respecto del ciclo del combustible nuclear.
3. Habida cuenta de que la República de Corea depende en gran medida de la energía nuclear y mantiene un programa nuclear civil considerable, es de fundamental importancia el acceso estable, sostenible y económico al combustible



nuclear. Por ese motivo, la República de Corea presta gran atención al análisis internacional actual de los enfoques nucleares multilaterales y comparte su filosofía básica, es decir la promoción de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos dentro de un marco multilateral mientras se atiende la preocupación sobre la proliferación nuclear en la era del renacimiento nuclear que se avecina. A ese respecto, la República de Corea apoya plenamente los esfuerzos internacionales encaminados a la consecución de los objetivos y el respeto del espíritu de los enfoques respecto del ciclo del combustible nuclear multilateral y está dispuesta a participar de forma constructiva en las conversaciones sobre ese tema.

Papel especial de la República de Corea en el desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos

4. En apenas tres decenios desde la introducción de sus primeras centrales de energía nuclear en 1978, la República de Corea ha llegado a ocupar el sexto lugar entre los principales países del mundo que generan energía nuclear, y tiene 20 reactores en funcionamiento. Se calcula que la proporción de energía nuclear aumente de aproximadamente el 40% en 2008 hasta alrededor del 60% para 2030, y que el número de centrales de energía nuclear se duplique.

5. Con la importación del 98% de sus recursos energéticos para el consumo nacional, la República de Corea ha dependido notablemente de la energía nuclear para su desarrollo socioeconómico en los últimos decenios. Sin energía nuclear, la República de Corea tal vez no hubiese podido mantener su desarrollo sostenible a lo largo de las crisis mundiales de petróleo de los decenios de 1970 y 1980 y la crisis financiera de finales del decenio de 1990. Incluso ahora, la República de Corea está aprovechando la energía nuclear para sobreponerse a la recesión económica mundial.

6. La República de Corea, que no posee instalación estratégica alguna del ciclo del combustible nuclear, ha dependido del mercado comercial internacional para la obtención del uranio y los servicios de enriquecimiento del uranio a fin de atender sus necesidades de combustible nuclear. Al contratar los servicios de enriquecimiento de distintos países, la República de Corea no ha tenido dificultades en lograr acceso al mercado comercial internacional de combustible nuclear y servicios conexos durante su desarrollo de la energía nuclear. Una lección importante aprendida por la República de Corea en la ejecución de su programa de energía nuclear con fines pacíficos es que resultan de fundamental importancia la transparencia y la confianza internacional en el programa nuclear con fines pacíficos de los países.

7. A la luz de su experiencia particular en el desarrollo de un programa nuclear con fines pacíficos, la República de Corea estima que para asegurar el éxito de los sistemas multilaterales actuales o futuros respecto del ciclo del combustible nuclear es importante que en su planificación y examen se tomen con consideración los criterios que figuran a continuación.

A. Consideración de la dinámica del mecanismo del mercado

8. La República de Corea está de acuerdo con el concepto muy básico, que ya ha recibido apoyo en diversas propuestas y documentos sobre enfoques multilaterales respecto del ciclo nuclear, de que esos enfoques deben actuar de complemento y respaldo del mecanismo existente del mercado. A ese respecto, la República de Corea considera que los enfoques tampoco deben impedir ni distorsionar el funcionamiento eficaz del mercado comercial de los servicios relacionados con el combustible nuclear, donde la interacción entre la oferta y la demanda determina el precio en el mercado de los servicios relacionados con el combustible.

9. Sin embargo, al centrarse principalmente en garantizar el suministro de combustible más que la oferta propiamente dicha, la mayoría de las propuestas sobre enfoques nucleares multilaterales que se examinan en la actualidad parecen haber dejado de prestar la atención apropiada al papel de la demanda de los servicios relacionados con el combustible nuclear. Además, al dar por sentada una situación estática del mercado, parecen haber descuidado la dinámica del mecanismo del mercado.

10. La oferta de combustible y el acceso a los servicios relacionados con el combustible no se producen en el vacío. La creciente demanda de servicios de combustible nuclear que se requiere para ampliar la generación de la energía nuclear da lugar a un aumento de los precios de los servicios relacionados con el combustible si no hay un incremento correspondiente de la capacidad de los servicios mundiales de oferta de combustible nuclear. Si los Estados proveedores no responden de acuerdo con la demanda creciente, en particular por razones no relacionadas con el mercado o que no obedecen a la no proliferación, es posible que algunos Estados se inclinen a desarrollar una tecnología autóctona de combustible, en lugar de verse disuadidos en ese sentido. Así pues, la República de Corea estima que en los enfoques nucleares multilaterales se deben tomar en consideración tanto la oferta como la demanda del combustible nuclear en el marco de la dinámica del mecanismo del mercado, y no solamente la garantía de contar con el combustible nuclear si se interrumpe la oferta por razones políticas, lo que es poco probable que ocurra mientras la posición de los Estados consumidores en materia de no proliferación sea la correcta. En los enfoques multilaterales respecto del ciclo del combustible nuclear se debe tener debidamente en cuenta tanto la oferta como la demanda de forma que se reduzcan los incentivos para los Estados respecto de la adquisición de un ciclo autóctono estratégico del combustible nuclear.

B. Equilibrio entre el derecho legítimo y las obligaciones de salvaguardia

11. En el aspecto político de los enfoques nucleares multilaterales, la República de Corea estima que los enfoques respecto del ciclo del combustible nuclear no debían aplicarse de forma que se niegue o limite el derecho legítimo a la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Hay dos factores que conviene tener presentes al analizar la “legitimidad” de los Estados en el desarrollo de la tecnología autóctona estratégica del ciclo del combustible nuclear: 1) viabilidad económica y 2) seguridad energética. La viabilidad económica podría determinarse al comparar el precio en el mercado con el precio previsto cuando el combustible nuclear se produzca directamente en los Estados, mientras que la seguridad energética podrá

depender de la parte de la oferta total de energía del Estado que corresponda a la energía nuclear. Si el enfoque nuclear multilateral crea una barrera injustificable para los proveedores nuevos que tengan una necesidad legítima de tecnologías e instalaciones estratégicas de combustible nuclear, el enfoque nuclear multilateral habrá de perpetuar la infraestructura actual del mercado de combustible nuclear y producir una diferencia mayor entre los proveedores (ricos) y los consumidores (pobres).

12. Por otro lado, la República de Corea está firmemente convencida de que el derecho inalienable enunciado en el artículo IV a desarrollar la investigación, la producción y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos se puede ejercer estrictamente de conformidad con las obligaciones en materia de no proliferación y salvaguardias contenidas en los artículos I, II y III del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. A juicio de la República de Corea, los Estados pueden ejercer el derecho enunciado en el artículo IV en la medida en que apliquen las salvaguardias y se comprometan a cumplir las obligaciones de no proliferación. Desde ese punto de vista, la República de Corea pone de relieve el Protocolo Adicional y un sistema interno eficaz de control de las exportaciones como indicadores importantes para evaluar el cumplimiento por un Estado de las obligaciones en materia de no proliferación.

C. Inclusión del ciclo final en los enfoques nucleares multilaterales

13. La mayoría de las propuestas presentadas hasta el momento se refieren únicamente a cuestiones de la etapa inicial de todo el ciclo nuclear y descuidan los problemas asociados con las crecientes existencias mundiales de combustible gastado. Sin embargo, las cuestiones relativas al ciclo final, como el tratamiento del combustible nuclear gastado, son tan susceptibles a la proliferación como el enriquecimiento del uranio, que es una cuestión importante de la proliferación relacionada con el ciclo inicial.

14. Por consiguiente, la República de Corea también destaca la cooperación internacional para producir soluciones multilaterales tanto de los problemas del ciclo final como de los del ciclo inicial. La República de Corea, que se encuentra ante crecientes dificultades para el almacenamiento del combustible nuclear gastado, espera que las propuestas actuales o futuras sobre enfoques nucleares multilaterales abarquen todo el ciclo del combustible nuclear, y apoya la idea de crear centros internacionales de reprocesamiento y de reprocesamiento y reciclaje.

D. Incentivos, en lugar de enfoques basados en el control

15. La cuestión clave para el éxito de las propuestas sobre enfoques multilaterales respecto del ciclo del combustible nuclear es cómo lograr que esos sistemas resulten atractivos para los Estados no poseedores de armas nucleares. Es poco probable que los Estados no poseedores de armas nucleares apoyen propuestas de enfoques nucleares multilaterales si en ellas se niega, limita o cede el derecho a la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos o si los Estados no poseedores de armas nucleares no sienten una necesidad urgente y razonable de encontrar alternativas a la dependencia estricta del mercado actual. Si los Estados consideran que resulta más

eficiente en función del costo importar combustible nuclear del extranjero, desaparece sustancialmente el aliciente para construir instalaciones propias, así como su legitimidad.

16. En esas circunstancias, la República de Corea estima que es más conveniente y acorde con la realidad que en las propuestas sobre enfoques nucleares multilaterales se adopten criterios orientados a incentivos, como la garantía del suministro de combustible nuclear a un precio económicamente atractivo en todo momento o la prestación de servicios completos del ciclo del combustible nuclear, desde la oferta del combustible nuclear hasta la gestión de los desechos radiactivos nucleares, incluido el reciclaje del combustible gastado, en condiciones más favorables, a cambio de un compromiso voluntario de abstenerse por un período prolongado de programar instalaciones estratégicas del ciclo de combustible nuclear.

E. Mayor responsabilidad de los Estados poseedores de armas nucleares y de los países proveedores

17. La República de Corea concuerda con la opinión expresada por el Dr. ElBaradei en su declaración ante la Conferencia de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica en marzo de 2009 en el sentido de que los enfoques nucleares multilaterales no son independientes sino una cuestión vinculada a la no proliferación nuclear y al desarme nuclear. La República de Corea hace hincapié en que para el éxito de los enfoques nucleares multilaterales se necesitan esfuerzos conjuntos y cooperación entre los Estados no poseedores de armas nucleares y los Estados poseedores de armas nucleares.

18. En particular, los Estados poseedores de armas nucleares y los Estados proveedores de materiales nucleares deben realizar grandes esfuerzos y aprobar más recursos financieros para promover la confianza internacional en los enfoques multilaterales respecto del ciclo del combustible nuclear en las etapas iniciales a fin de convencer a la comunidad internacional de que los beneficios de los enfoques nucleares multilaterales alcanzan a todos los participantes. En ese sentido, cabe celebrar que los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia hayan demostrado su buena fe al proporcionar 17 toneladas métricas de uranio muy enriquecido y 120 toneladas métricas de uranio poco enriquecido, respectivamente, en apoyo de sus propios mecanismos de garantía. La República de Corea espera que los Estados poseedores de armas nucleares donen cierta cantidad de uranio muy enriquecido resultante del desarme nuclear a algún banco internacional de combustible nuclear como dividendo de paz mundial. Asimismo, la República de Corea espera que la acumulación gradual de tales actividades de fomento de la confianza por los Estados poseedores de armas nucleares, a su vez, sirva de base sólida para las conversaciones sobre enfoques multilaterales respecto del ciclo del combustible nuclear en la próxima etapa.